



Solo existe una persona como

tú



Suena muy romántico que alguien te diga que sólo existe una persona como tú, y aunque no lo creas es cierto, ya que ninguna otra tiene tus mismas facciones, huellas dactilares y voz. En la actualidad, todas estas características (datos biométricos) las utilizan las instituciones financieras para proteger tus cuentas de los defraudadores.

Cuando hablamos de datos biométricos, nos referimos a aquellas características físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de personalidad de una persona, las cuales son casi imposibles de duplicar, pues no existen datos idénticos entre una persona y otra.

A continuación, te mostramos cuáles son los datos biométricos que generalmente solicitan las instituciones financieras, como Bancos y Afores:



Huella dactilar.

Todos los dedos de la mano tienen una, y son únicas e irrepetibles. Es por esto que instituciones financieras utilizan este dato como corroboración de identidad validando que las características de la huella sean iguales a las que se tienen registradas Instituto Nacional Electoral (INE).



Huella de voz.

Este método es uno de los más utilizados durante las llamadas al banco, y analiza la velocidad, tono, volumen, frecuencia y acento de la voz de una persona, lo que lo hace muy complicado de duplicar.



Reconocimiento facial.

Los rasgos faciales de las personas son únicos y combinan diferentes aspectos del rostro de una persona, como el tamaño de los ojos, el color de las pupilas, el ángulo de la nariz, la dimensión de la boca. Esta tecnología hace más seguro el acceso a algunas aplicaciones y operaciones en línea.

Si aún no ingresas al sistema biométrico, es importante que contactes a tu institución financiera. Recuerda que entre más precauciones tomes, menos posibilidades tendrás de ser víctima de algún fraude.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS



condusef.gob.mx